



## COMUNICADO CONCURSO PÚBLICO D.L. N°1057-CAS

La Comisión del Concurso Público para la Contratación de Personal bajo los alcances del **Decreto Legislativo N°1057** de la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones Amazonas, comunica a los postulantes en condición de **GANADORES** de acuerdo al cuadro de méritos final, que al existir observaciones y con el fin de no incurrir en vicios, se suspende temporalmente la **adjudicación de plazas** programada para el día martes 30 de abril hasta nuevo aviso, con el fin de resolver y subsanar las observaciones realizadas.

Chachapoyas, 30 de abril del 2024.

Atentamente,

**LA COMISIÓN**